



Nosotros, activistas, venezolanas y venezolanos, estudiantes, defensoras y defensores de derechos humanos, hombres y mujeres que queremos un mejor país:

Conscientes, de que este 2021 ha sido un año de pruebas muy difíciles para todas y todos. La pandemia, continúa, presente, en nuestras vidas. Debimos aprender desde la distancia, sin el calor humano al que estábamos acostumbrados. Con incertidumbres. Con ensayo y error. Reinventándonos, para seguir en pie.

De que en este contexto, resalta en Venezuela la constante persecución contra la sociedad civil. El Estado, persiste en ver como enemigo a quien le exige respeto a los derechos humanos. Le estigmatiza, le ataca a través de sus programas de televisión y redes sociales. Le encarcela, tal como es el caso de **Javier Tarazona, Rafael Tarazona, y Omar García**, de FundaRedes, cuya prisión arbitraria excede ampliamente incluso, el plazo establecido por la ley para la detención preventiva.

Que **niños y niñas** del hospital J.M. de Los Ríos, así como **pacientes renales, mujeres con cáncer**, y personas con condiciones crónicas, siguen enfrentando dificultades para el

acceso a sus medicinas y tratamiento, pese a existir en algunos casos medidas de protección por órganos internacionales en materia de derechos humanos.

Que la situación en los servicios públicos sigue deteriorándose, especialmente en lo referente al agua potable y electricidad, lo que afecta negativamente el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales previstos en nuestras leyes vigentes.

Que nuestras universidades y escuelas están siendo desmontadas, eliminando las condiciones mínimas para su funcionamiento, y que la autonomía educativa es vista como negativa por el Estado.

Que por todo ello, cunde la desesperanza...

Declaramos:

Que no nos rendimos.

Y por ello, seguimos apostando por un país donde se escuchen las propuestas de la sociedad civil. Donde podamos decidir, presentar alternativas, construir con nuestras propias manos la Venezuela que queremos.

Que apoyamos acuerdos pacíficos. Basados en la transparencia, en la preservación de la memoria de las víctimas de violaciones a derechos humanos. **Con justicia.**

Y que culminando el mes de la paz, en el marco de las 12 Acciones por la Paz, arropados por las distintas expresiones artísticas que han reivindicado la humanidad que queremos como columna vertebral de una nueva Venezuela,

Exigimos

1- El reestablecimiento de las condiciones democráticas, acordes a los estándares internacionales, que permitan una salida pacífica y participativa para el escenario actual de crisis.

2- La atención inclusiva en materia legislativa, con consultas amplias que recojan la visión de todos los sectores, y acorde con los estándares interamericanos, para los grupos vulnerables, cuyos derechos siguen siendo invisibilizados, tales como la comunidad LGBTIQ+, indígenas, entre otros.

3- La acción eficaz en defensa de los derechos de mujeres, niñas y adolescentes; que incluya la activación de las casas de abrigo, las medidas de protección y prevención necesarias en casos de violencia, la actualización de derechos de la mujer a los estándares

interamericanos, la equidad en materia de inclusión política, y el cumplimiento por parte del Estado a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso López Soto y otros vs. Venezuela.

4- Que el diálogo y acuerdos políticos que de este deriven, sean enmarcados en lo establecido en los pactos y convenciones internacionales referentes a derechos humanos, y que de los mismos se desprendan proyectos de atención a la víctima, que incluyan reparación, justicia y verdad.

5- Un acuerdo amplio, con participación de Naciones Unidas, para la atención de los migrantes y refugiados, venezolanos y venezolanas, actualmente caldo de cultivo para la violencia, tráfico y trata de personas.

6- Una participación más activa del equipo para Venezuela de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, basada en la responsabilidad de proteger, que permita que este espacio sea efectivamente una garantía para los derechos humanos de la ciudadanía.

7- Elevar la asistencia humanitaria en Venezuela a la escala y a las dimensiones de la necesidad de la población, con una acción coordinada de Naciones Unidas y la comunidad internacional, con participación de sociedad civil.

8- Crear las condiciones para el respeto al pensamiento crítico; por ser este, en esencia, la característica de la democracia. Impulsarlo, desde las universidades, gremios, desde todos los estratos de nuestra sociedad.

9- Escucharnos, todas y todos. Porque en nosotros, vive Venezuela.

No hay camino para la paz, la paz es el camino.

(Gandhi)

Suscriben

Organizaciones de Sociedad Civil:

1- Acceso a la Justicia

2- A. C. Médicos Unidos de Venezuela

- 3- A. C. Mujeres Unidas por la Salud (MUSAS)
- 4- Alianza Nacional Todos por la Educación
- 5- Asociación Civil Gurrufío
- 6- Baruta en Movimiento
- 7- CAIPI
- 8- Caleidoscopio Humano
- 9- Cátedra de la Paz y Derechos Humanos Mons Óscar Arnulfo Romero / Universidad de Los Andes
- 10- Centro de Justicia y Paz (Cepaz)
- 11- Civilis Derechos Humanos
- 12- Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela del Estado Lara
- 13- Comité para la Defensa de los Derechos Humanos Parroquia Coche
- 14- Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional
- 15- Coordinación Nacional de Derechos Humanos de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela - Guárico
- 16- DedensActiva
- 17- EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación
- 18- Foro San Antonio
- 19- Fundación Aguaclara
- 20- Fundación Lucelia "Academia de Solidaridad"
- 21- Fundación para la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
- 22- Fundación Pro - Defensa del Derecho a la Educación y la Niñez
- 23- Fundación Reflejos de Venezuela
- 24- Fundación Vida Jurídica Diyuly Chourio

- 25- GobiérnaTec
- 26- Gritemos con Brío
- 27- Juventud Unida en Acción (JUENA)
- 28- Manos Solidarias
- 29- Médicos Unidos de Venezuela Capítulo Carabobo
- 30- Movimiento Creando Ciudadanos (MOCRECI)
- 31- Mujeres para el Mundo
- 32- No Permitas Malos Tratos
- 33- Observatorio Venezolano de los Derechos Humanos de las Mujeres
- 34- ONG Hombres por la Equidad e Igualdad
- 35- ONG REDRETO
- 36- PACUHR (Panamerican and Caribbean Union for Humans Right)
- 37- PROMEDEHUM
- 38- Proyecto 860
- 39- Red de Activistas Ciudadanos por los Derechos Humanos (REDAC)
- 40- REDAC Internacional
- 41- Red de Derechos Humanos Estado Anzoátegui (REDHANZ)
- 42- Sinergia, Red Venezolana de Organizaciones de Sociedad Civil
- 43- Sociedad Hominis Iura (SOHI)
- 44- Ubuntu Jong
- 45- Unión Afirmativa
- 46- Unión Vecinal para la Participación Ciudadana AC
- 47- Women Riots

Activistas:

- 1- Adelfa Malpica Dommar
- 2- Alfonso Maldonado
- 3- Andreina Mujica
- 4- Beulah Griffie de Padrón
- 5- Briceida C. Morales Alburjas
- 6- Celibbet González
- 7- Dheyby Yolimar Quintero Sivira
- 8- Dickson Segovia
- 9- Gabriela Buada Blondell
- 10- Gladys Mogollón
- 11- Gretna El Halabi
- 12- Hermanlyg Rios López
- 13- Ignacio Spisso
- 14- Kelvis Eduardo Varela Peña
- 15- Juan Carlos Mogollón González
- 16- Juan Vásquez
- 17- Magaly Huggins
- 18- Mareileen Tigrera
- 19- Mariangel Peraza
- 20- Miryam Díaz
- 21- Olinda Belandria Carrero
- 22- Paola Becerra Duarte
- 23- Pia Revollo

24- Ramón Hernández

25- Rigoberto Lobo

26- Susana Chang

27- Verónica Valentina Colina Rivas

28- William Requejo Orobio